CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROF No. 4130000-832-2024

Fec_Impresión: 22/11/2024 10:24 AM

CONTRATISTA: LUIS ENRIQUE PARIS GARCIA

C.C.1110510106

REPRESENTANTE LEGAL: -

OBJETO: Prestar servicios profesionales a la Consejería Distrital de TIC, para el acompañamiento del diseño e implementación de la estrategia de Seguridad digital para el Distrito con el fin de contribuir al cumplimiento de las metas asociadas al proyecto 8109.

Ubicación donde presta el servicio: En la ciudad de Bogotá

FORMA DE PAGO: Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C pagará el contrato en honorarios mensuales por la suma de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($10.618.694) mensuales, así: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la fecha de inicio del contrato hasta el 30 del mes correspondiente, si aplica. 2) Pagos sucesivos mensuales. 3) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución. Estos pagos serán cancelados previa de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el supervisor, los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de aportes de salud, pensiones y ARL, y caja de compensación familiar, si a ello hubiere lugar, de acuerdo con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia. PARÁGRAFO PRIMERO: El contratista efectuara de manera directa los pagos de aportes de salud, pensión, ARL y caja de compensación familiar, si a ello hubiere lugar. PARÁGRAFO SEGUNDO: El Supervisor del presente contrato para la expedición del último certificado de cumplimiento a satisfacción, deberá solicitar al CONTRATISTA, el paz y salvo expedido por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., debidamente diligenciado y aprobado por las áreas correspondientes. PARÁGRAFO TERCERO: El contratista con la suscripción del contrato acepta que en el evento que el valor total a pagar tenga centavos, éste se ajustará al peso. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el contrato.

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUI	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
31/07/2024	02/08/2024	31/12/2024			5 mes(es)	53,093,470.00	

APORTES OTRAS ENTIDADES	VR NO AFECTA PRESUPUESTO (ESPECIE)	OBSERVACIONES SOLICITUD CONTRATO
		.

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 80849512	JUAN CARLOS PARADA GALLARDO - Asesor de Despacho	31/07/2024 - 11/08/2024
C.C. No. 52853515	ADRIANA ELENA MARTÍNEZ DÍAZ - Asesora de Despacho ,Codigo 105,Grado 02	12/08/2024 - 18/09/2024
C.C. No. 80849512	JUAN CARLOS PARADA GALLARDO - Asesor de Despacho	19/09/2024 - 31/10/2024
C.C. No. 52853515	ADRIANA ELENA MARTÍNEZ DÍAZ - Asesora de Despacho ,Codigo 105,Grado 02	01/11/2024 -

POLIZAS:

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO

MODIFICACIONES AL CONTRAT

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION	

SUSPENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC	

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
53,093,470.00	31,502,126.00	.00	21,591,344.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
1579	1659	01/08/2024	O2301172301202402290300 5	3000657992	05/09/2024	10,264,738.00
				3000766213	09/10/2024	10,618,694.00
				3000855120	07/11/2024	10,618,694.00